COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la 15a Reunión Plenaria Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2013, en el Salón Protocolo del Edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Siendo las 12:00 horas del 27 de noviembre de 2013, en el Salón Protocolo del Edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro en la ciudad de México, D.F., se llevó a cabo la Decimoquinta Reunión Plenaria, con el carácter de Extraordinaria, de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1. *Registro de asistencia y declaración de quórum.*
2. *Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.*
3. *Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior*
4. *Presentación de tres dictámenes de puntos de acuerdo*
5. *Asuntos Generales*

Primer punto del orden del día.- La reunión dio inicio con las palabras de bienvenida a todos los asistentes a cargo del **Diputado Presidente Gerardo Gaudiano Rovirosa** quien solicito a la Secretaría hacer del conocimiento del pleno el resultado del cómputo de asistencia de las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, informando que hay un registro previo de 16 firmas de las y los ciudadanos legisladoras y legisladores, por lo tanto, se abre la sesión.

Segundo punto del orden del día. **El Diputado Presidente** solicitó a la Secretaría dar lectura del orden del día y consultar al pleno de la comisión si es de aprobarse. El diputado secretario dio lectura al del orden del día y consultó al pleno de la Comisión si es de aprobarse. Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes.

Tercer punto del orden del día. **El Diputado Presidente** solicito a la Secretaría consultar al pleno si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, correspondiente

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

a la sesión celebrada en de la sesión celebrada el 25 de septiembre del año 2013, la cual se encuentra en la carpeta ejecutiva que se les ha entregado. Asimismo, les fue enviada a sus correos electrónicos.

Una vez consultado al pleno, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de los presentes.

Cuarto punto del orden del día. El cuarto punto del orden del día es la aprobación de tres dictámenes de proposiciones con puntos de acuerdo, que fueron turnados a esta comisión, en sentido positivo, y se sometieron a estudio y análisis por la Junta Directiva, por lo que el **Diputado Presidente** instruyó a la secretaría dar lectura al primer encabezado del dictamen y preguntar a la asamblea si es de exentarse la lectura.

El **secretario diputado** dió lectura al encabezado del **primer dictamen**: ***"Dictamen en sentido positivo por el que se exhorta a la Conagua y otras autoridades a considerar el aprovechamiento sustentable de plantas acuáticas, como factor de competitividad y conservación de recursos hídricos"***. Y consultó a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen. Se exenta la lectura.

En seguida se sometió a votación el dictamen, resultando **aprobado por unanimidad.**

A continuación, por instrucciones de la presidencia, el diputado secretario dió lectura al encabezado del **segundo dictamen:** ***"Dictamen en sentido positivo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, para que coordine y realice las gestiones necesarias, para la instalación de nuevas plantas potabilizadoras, en las entidades federativas, a cargo del diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano"***.
En seguida se consultó a la asamblea, si es de exentarse la lectura del dictamen, lo cual fue aprobado.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

En seguida, se consultó a la asamblea si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz, para hablar sobre el dictamen.

Al respecto, **el Diputado Faustino Félix** hizo uso de la voz para ampliar un poco el tema sobre qué es lo que se está aprobando, y señala que, el dictamen pasado, es una iniciativa que propone que sean aprovechadas de manera sustentable las plantas acuáticas, en particular los lirios, (ésas plantas acuáticas que constantemente tienen que ser removidos de los canales, de los embalses de agua, porque luego se convierten en un problema en muchos casos). Que sean procesados para ser utilizados posteriormente, donde haya derrames de hidrocarburos, para poderlos recolectar. Entonces, lo que se propone en ese dictamen es que la Conagua aproveche ese subproducto.

En el dictamen que ahorita estamos analizando, el diputado proponente estaba originalmente enfocado solamente al estado de Guerrero y al estado de Hidalgo, con motivo de las afectaciones que hubo recientemente. Sin embargo, la mesa directiva de esta Comisión, junto con el personal técnico, lo ampliamos, a que esta coordinación para la instalación de nuevas plantas potabilizadoras se ampliara a todo el territorio. Haciendo un especial énfasis en aquellos estados que sufrieron daños y que tuvieron situaciones de emergencia. Es una forma de decirle a Conagua que estamos preocupados, precisamente de cómo se lleva a cabo esta coordinación de la instalación de nuevas plantas potabilizadoras.

Por su parte, **el Diputado León Mendivil** pidió el uso de la voz para manifestar su apoyo a este segundo dictamen en positivo, y hace un llamado a sus compañeros legisladores para promover, más allá de apoyar este dictamen, a que en todas las ciudades de nuestro país hubiese agua potable.

Una vez concluidas las participaciones, se procedió a la **votación de este segundo dictamen, resultando por unanimidad la afirmativa. Se aprueba el dictamen.**

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

A continuación se dio lectura el **tercer dictamen**: ***"Dictamen en sentido positivo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua para que informe el status de las presas hidroeléctricas en la Cuenca de la Antigua, y su posible afectación a sus habitantes, a cargo de la diputada Luisa María Alcalde Lujan del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano."***

En seguida, se procedió a consultar a la asamblea si era de exentarse la lectura del dictamen, lo cual fue aprobado por unanimidad. Por lo tanto, se exentó su lectura. Diputado secretario por favor consulte a la asamblea si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

Acto seguido, se consultó si alguna diputada o diputado quisiera hacer el uso de la voz para hablar sobre el dictamen. El diputado Faustino Félix solicitó el uso de la palabra para comentar que la diputada proponente, había solicitado que se parara la construcción de estas empresas hidroeléctricas, cancelar los contratos. Sin embargo, en su exposición de motivos no sustentaba el por qué, y señaló que esta no es la instancia competente para hacerlo. Sin embargo, sí consideraron positivo el hecho de que se solicitara un informe del estatus que guardan las presas hidroeléctricas de La Antigua, en el estado de Veracruz y también sobre las posibles afectaciones que pudiera tener sus habitantes.

A continuación el Diputado Presidente procedió a leer la nueva redacción del punto de acuerdo que quedó en una forma positiva, de la siguiente manera:

Punto de acuerdo. Único.

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que informe el estatus de las presas hidroeléctrica de la cuenca de la Antigua y su posible afectación a los habitantes del estado de Veracruz.

Al respecto, el Diputado Marco Antonio Calzada Arroyo propone agregar al punto de acuerdo un plazo para su cumplimiento y sugiere que se le agregue al texto "de

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

forma urgente", lo cual fue aprobado por la asamblea. Se aprueba el dictamen en dichos términos.

El Quinto y último punto del orden del día, asuntos generales. El **Diputado Benjamín Castillo Valdez** pidió el uso de la voz para solicitar el apoyo de esta Comisión de Recursos Hidráulicos para que se haga un exhorto a la Comisión Nacional del Agua para que proporcione información respecto de los trabajos que se han hecho en Baja California para la reparación del canal 4 de abril y demás obras complementarias. Tenemos tres meses solicitando la información, sin obtener respuesta. Comentó que hay inquietud y molestia de las constructoras y constructores de Baja California porque la mayoría de los trabajos está a cargo de empresas foráneas. Nosotros queremos saber de qué manera se asignaron los contratos, los montos y cantidades, y qué fue lo que se asignó.

En respuesta, el Presidente Diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa le indicó que con todo gusto, que procedería a formular un exhorto a nombre de la comisión, firmado por él como presidente, y acompañado de la firma del diputado solicitante, para que a la brevedad se de esa información.

A continuación se le otorgó el uso de la voz al Diputado José Rubén Escajeda Jiménez, quien manifestó su interés de conocer un informe de avances del proyecto de la Ley de Aguas Nacionales, y si hay alguna opinión del Ejecutivo. Comenta también -como ya lo ha hecho antes-, que esta Comisión debería establecer un equipo técnico para trabajar en aquellos puntos clave que nos permitan desarrollar un conjunto de reformas (que podrían convertirse en dictámenes) en los temas más sensibles del sector hidráulico, y pone como ejemplo el tema de las concesiones

En respuesta, el Diputado Presidente Gerardo Gaudiano Rovirosa recibe con gusto la propuesta del diputado Escajeda y comenta que se han instalado varias mesas de trabajo, inclusive el equipo técnico de la comisión, no ha dejado de trabajar en esta tarea, por lo que, de nueva cuenta, hace extensiva la invitación a

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

todos los diputados integrantes de la Comisión y a sus asesores, a participar activamente en las reuniones.

El Diputado Presidente aprovechó para informar que se tendrá una reunión la próxima semana con la Comisión Nacional del Agua, para empezar a abordar el tema, para poner fechas, porque esta Comisión Legislativa ya tiene un borrador redactado; la idea es poder conjuntar, poder sacar lo mejor de cada propuesta.

A continuación hizo uso de la voz la Diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, quien manifiesta con preocupación el hecho de que, ya en dos ocasiones, el año pasado y este, no han sido tomadas en cuenta las opiniones emitidas por diversas Comisiones, es particular esta de Recursos Hidráulicos, respecto a las obras propuestas por ellos para sus estados en el presupuesto de egresos de la federación, lo cual, los hace quedar mal en la atención de las demandas de sus distritos. Señala que deberían hacer una labor como diputados y como parte de la comisión, en este momento de Recursos Hidráulicos, para que esto pueda tener una solución.

Por su parte, el Diputado León Mendívil hizo uso de la voz para externar su apoyo a los planteamientos del diputado Escajeda y de la diputada Bojórquez.

En el mismo sentido se expresó el **Diputado Juan Manuel Rocha y** señala que "es necesario que se le pongamos atención a esto, ya que se hizo un esfuerzo por parte de todos: de la gente que vino de los estados a entregar sus proyectos; de los municipios, para que no se tomen en cuenta... creo que no es esto correcto. Propone que se invite aquí al titular de la Conagua para que prioricemos... lo que metimos cada quien, lo que más nos urge... Y aquí nos pueda dar respuesta. Porque de manera individual creo que esto no nos resulta. La comisión ha hecho un trabajo excelente, y reconocemos tu trabajo como presidente... y todo el comité... y toda la comisión... Entonces debe tomarse en cuenta también por parte del titular a nosotros. Y si vamos de manera individual no va a ser igual. Somos un equipo. Vamos invitándolo a esta comisión. O vayamos. Como tú lo decidas. Pero

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

hagamos una fuerza común y exijamos este derecho. Es mi propuesta. Y me uno a lo que dijo ella y el Diputado Escajeda."

A continuación tomó la palabra el Diputado Enrique Cárdenas del Avellano para preguntar cuándo se va a contar con la versión final de la ley general de aguas.

En seguida hizo uso de la voz la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez quien señala que dadas las experiencias vividas en el tema del presupuesto y ahora con lo de la Ley General de Aguas, propone realizar las gestiones necesarias para dialogar con el titular de la Conagua para que escuche por lo menos nuestras propuestas.

Por su parte, el Diputado Luis Olvera al hacer uso de la palabra manifestó su apoyo a lo expuesto por los diputados Escajeda y Cárdenas del Avellano y se suma a la propuesta de hacer lo necesario para que los proyectos presentados sean incluidos en el presupuesto. Respecto a la Ley General de Aguas Nacionales, se suma a la petición de establecer una fecha para su presentación.

A continuación tomó la palabra el Diputado Faustino Félix para hacer algunas precisiones respecto a la parte presupuestal, señalando que en la opinión presentada por esta Ciomisión de Recursos Hidráulicos se solicitó una ampliación presupuestal para que cubriera todos los proyectos que presentaron los diputados. Una ampliación presupuestal de casi 3 mil millones y en la cual, nada más en lo hidroagrícola, se consideró una ampliación de 2 mil millones.

En esta ampliación solicitada, se le dio prioridad a aquellos proyectos que ya estaban registrados ante la Unidad de Hacienda, y aquellos proyectos que ya estaban listos, con proyectos ejecutivos. Todos aquéllos que no tenían proyecto para respaldarlos, la misma Comisión de Presupuesto había dicho que no los iba a tomar en cuenta, entonces, puede ser el caso de muchos de éstos proyectos.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

Respecto a la reunión con el titular de Conagua, hemos sido nosotros quienes le hemos cancelado las reuniones, por la misma agenda que tenemos aquí en la Cámara. La misma agenda que traemos nosotros, no nos ha permitido cumplir con las fechas que ya habíamos establecido con el titular de Conagua. No ha sido Conagua ni el titular de Conagua, quien ha cancelado esas fechas fuimos nosotros.

Respecto al estatus del proyecto que esta comisión está elaborando para la nueva Ley General de Aguas, tengo entendido que ya hay una propuesta que se nos va a hacer llegar.

Finalmente, hizo uso de la voz el Diputado Presidente quien informó a los presentes que respecto a la presentación de la Ley General de Aguas que esta Comisión está trabajando, esta será presentada el próximo mes de marzo de 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, **se levantó la sesión**.

Por la Comisión de Recursos Hidráulicos

Dip. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente (PRD); Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo, Secretario (PRI); Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI); Dip. Faustino Félix Chávez, Secretario (PRI); Dip. Blas Ramón Rubio Lara, Secretario (PRI); Dip. Jorge Terán Juárez, Secretario (PRI); Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario (PAN); Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario (PAN); Dip. Antonio García Conejo, Secretario (PRD); Dip. Nabor Ochoa López, Secretario (PVEM); Dip. Gerardo Villanueva Albarrán, Secretario (MC); Dip. Humberto Alonso Morelli, Integrante (PAN); Dip Landy Margarita Berzunza Novelo, Integrante (PRI); Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Integrante (PRD); Dip Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Integrante (PAN); Dip. Benjamín Castillo Valdéz, Integrante (PRI) Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, Integrante (PRI); Dip. Cecilia González Gómez, Integrante (PRI); Dip. José Antonio León Mendívil, Integrante (PRD); Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, Integrante (PRD); Dip. Abraham Montes Alvarado, Integrante (PRI); Dip.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx

Martha Lucía Mícher Camarena, Integrante (PRD); Dip. Luis Olvera Correa, Integrante (PRI); Dip. Gerardo Peña Avilés, Integrante (PAN); Dip. Humberto Armando Prieto Herrera, Integrante (PAN); Dip. Juan Manuel Rocha Piedra, Integrante (PRI).

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio F, 1° Piso, C.P. 15960, Delegación Venustiano Carranza, Tel. 50.36.00.00. Ext. 57221, 57221, 57222
comision.hidraulicos@congreso.gob.mx